



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTION

ENTIDAD: CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA -CORTOLIMA-
 VIGENCIA: 2019
 FECHA PUBLICACIÓN: 15 de enero de 2020

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 1 2 3X

Fecha de seguimiento:		DIA	MES	AÑO
		10	1	2020
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% Avance	Observaciones
1- GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Revisar y Ajustar el Mapa de Riesgos de Acuerdo a la Metodología DAFP de octubre de 2018.	El Mapa de Riesgos de la entidad junto con el PAAC, fue revisado en el mes de enero de 2019 y publicado el 31 de enero conforme la normatividad y la metodología DAFP.	100%	El mapa de riesgos de la Corporación, fue ajustado en el mes de octubre de la vigencia 2019.
	Realizar seguimiento (3) veces al año del Mapa de Riesgos de Corrupción con el propósito de verificar la eficacia de las acciones implementadas.	Los seguimientos al mapa de riesgos, como a sus componentes se realizaron de conformidad a ley 1474 de 2011.	100%	Se realizaron los seguimientos conforme lo dispone la ley 1474 de 2011.
	Divulgar y socializar internamente el Mapa de Riesgos de Corrupción Actualizado.	El mapa de riesgos de la entidad, fue divulgado y publicado en la página web de la entidad, y socializado a todos los funcionarios de la entidad.	100%	el día 26 de septiembre de 2019, se realizó socialización del mapa de riesgos tanto de procesos como de riesgos de corrupción.
2- ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRAMITES	Mantener actualizada la información en la plataforma SUIT 3.0.	Se actualizó en la plataforma SUIT los trámites existentes en la corporación.	100%	Se evidenció que los 21 trámites que existen en la corporación, están debidamente registrados en el aplicativo SUIT.
	Cumplir con el Componente de Racionalización de trámites del SUIT .	Esta actividad está sujeta a unos talleres que se están dictando en la Autoridad Nacional de Licencias ANLA, para proceder a la racionalización.	0%	Por norma del decreto 1076 de 2015, no se ha modificado la racionalización de trámites.
3. RENDICION DE CUENTAS	Documento para la rendición de cuentas que cumpla con los lineamientos del componente de información del Manual de Rendición de Cuentas.	Previo a la audiencia de rendición de cuentas para la vigencia 2019 se realizaron los pormenores de conformidad con el manual único de rendición de cuentas.	100%	Meta cumplida. Se cumplió con los parámetros según el manual.
	Documento Cuadro de inquietudes de la comunidad y partes interesadas participantes de las audiencias, compromiso de la Corporación para tratar inquietudes.	Se elaboró el formato de inquietudes de la comunidad y partes interesadas con los compromisos de la entidad, en razón a la audiencia de rendición de cuentas tanto de aprobación del presupuesto de gastos, como de gestión de la corporación año 2019.	100%	Se evidenció el formato con las inquietudes; se cumplió con la meta.
	Realizar encuestas de satisfacción de la rendición de cuentas institucional, como insumos para ajustar procesos y elaborar planes de acción.	Se realizó la encuesta de satisfacción a la comunidad en general, se tabuló y se rindió informe respectivo producto de la rendición de cuentas vigencia 2018.	100%	Se evidenció la encuesta de satisfacción y el informe con las conclusiones de la audiencia.
	Evaluar la percepción favorable de los usuarios frente a los servicios que presta la Corporación.	Se elaboró formato de encuesta de percepción de usuarios frente a los servicios de la corporación y su tabulación correspondiente. Mensualmente se hace un seguimiento, y semestralmente se expide el informe de encuestas.	100%	Se evidenció carpeta en la que reposa las encuestas diligenciadas por usuarios, insumo para la caracterización de los ciudadanos.

4. ATENCION AL CIUDADANO	Fortalecer las acciones de seguimiento para la atención oportuna de P.Q.R.	Se realizan reuniones mensuales, con el fin de establecer el estado de las PQR y sus acciones a tomar, se generan las respectivas actas con los compromisos.	100%	Se evidenció la carpeta en la que se encuentra las actas y las relaciones del estado de las PQR.
	Hacer la caracterización de ciudadanos, partes interesadas y Grupos de Valor.	No se ha iniciado trámite alguno, ni procedimiento que lleve a la caracterización de los ciudadanos, partes interesadas y grupos de valor.	0%	A fecha, se elaboró dentro de la encuesta de satisfacción la primera fase de tabulación que servirá como insumo para la caracterización. Actividad que no fue cumplida.
5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Elaborar y publicar los avances de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Los avances de los componentes del PAAC son publicados con una periodicidad de cada cuatro meses conforme los dispone la ley.	100%	Se elaboró y se publicaron los seguimientos respectivos a los componentes del PAAC 2019.
	Actualización de la página web de acuerdo con lo definido por la Ley 1712/14 con su Decreto Nacional 103 de 2015 y los lineamientos de Gobierno Digital.	Se actualiza en cumplimiento de los criterios del Gobierno Digital , y se realizará mesa de trabajo para lo pertinente.	70%	La mesa de trabajo conjunta, se reconsiderará, por cambio del equipo directivo de la corporación.
	Gestionar traductor de lenguaje de señas para apoyar el proceso rendición de cuentas.	No se realizó gestión alguna para contratar traductor de señas para la rendición de cuentas vigencia 2018.	0%	No se realizó gestión.
6. INICIATIVAS ADICIONALES	Incluir en las Auditorías Internas el seguimiento al Plan Anticorrupción.	En la programación para la vigencia 2019 de las auditorías internas, se incluyó el seguimiento al Plan Anticorrupción.	100%	En las auditorías internas a realizarse para la vigencia 2019 se le hará seguimiento a Plan Anticorrupción.
	Socializar y Difundir del Código de Integridad.	El código de integridad, se viene socializando al personal nuevo en las inducciones correspondientes, como también a las Oficinas Territoriales.	80%	La difusión del código de integridad no se realizó a todo el personal.
	Realizar encuentros Pedagógicos con los Auditores Visibles.	Se constituyeron nueve comités de auditores visibles, conforme la ley 850 de 2003, enunciándoles los requisitos para tal fin.	50%	Si bien fueron constituidos los comités con los requisitos, no se realizaron encuentros pedagógicos con éstos.
	Continuar con el cumplimiento de la implementación de la estrategia de Gobierno en línea, hoy Gobierno Digital.	En la medida que van surgiendo novedades en la implementación de la estrategia, éstas vienen implementándose. Ésta actividad está en constante desarrollo.	100%	Se recomienda realizar jornadas de autocontrol, a fin de mantener actualizado el cumplimiento.